

**facultad de
bellas artes**



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA**

CONSEJO DIRECTIVO

Versión Taquigráfica Correspondiente a la Sesión Ordinaria del 18 de Julio de 2019

Sr. DECANO: Prof. Daniel Belinche

Sr. VICEDECANO: Prof. Juan Pablo Fernández

Sra. Sec. ACADÉMICA: Prof. Graciana Pérez Lus

CONSEJEROS DIRECTIVOS (Presentes)

Por el Claustro de Profesores:

- Leopoldo Dameno
- Luciano Passarella
- Andrea Cataffo
- Daniel Sánchez
- Beatriz Ramaciotti
- María Verónica Benassi
- Margarita Dillon

Por el Claustro de Graduados:

- Francisco Viña
- Guillermina Valent
- Lautaro Zugbi

Por el Claustro Estudiantil:

- Delfina Quiñones
- Francisca Pecelis
- Juana Olmo Sancha
- Facundo Blotta
- Julián Powell

Por el Claustro No Docente: Tomás Añón Suárez



SUMARIO



- 1.- Apertura de la sesión y consideración de actas.
- 2.- Informe del señor Decano.
- 3.- Asuntos ingresados por Secretaría Académica.
 - a) Informe general.
 - b) Concursos. Dictámenes, integración de jurados y nuevo llamado.
- 4.- Propuesta de seminario optativo del Departamento de Artes Audiovisuales.
- 5.- Proyecto "Punto Azul".
- 6.- Presentación del proyecto de creación del "alumno tutor".
- 7.- Presentación del proyecto de "Fabricación de luthería" y del "Seminario de Aplicaciones Móviles".
- 8.- Repudio por la detención injusta a Mariana Gómez.
- 9.- Expediente del Despacho - Temas Varios.



PUNTO -1-
APERTURA DE LA SESIÓN Y CONSIDERACIÓN DE ACTAS

—A las 9:12, dice el

Sr. DECANO.- Damos comienzo a la sesión.

En consideración, el acta de la sesión celebrada el 11 de abril de 2019.

Si no se hacen observaciones, se tendrá por aprobada.

—Aprobado por unanimidad.

A continuación, se hace entrega del acta del 23 de mayo de 2019, para que tengan oportunidad de leerla, y sea considerada en la próxima sesión.

—Así se procede.

PUNTO -2-
INFORME DEL SEÑOR DECANO

Sr. DECANO.- Mi informe será breve.

Como saben, estamos transitando un momento político complejo dado que se avecinan las elecciones, y en estos tiempos la cotidianeidad se altera un poco. Pero después pasa, y seguramente en noviembre estaremos discutiendo las cosas que nos preocupan a diario, institucionalmente.

En este caso, tenemos dos cosas que resaltar en dos planos concretos. Primero, que todo mundo quiere venir a Bellas Artes porque es un lugar donde se recibe muy bien a la gente y tenemos una tradición frentista muy fuerte. Han venido casi todos los candidatos, nos hemos reunido con él juez Arias, estuvo Florencia Saintout en oportunidad del acto a Fonseca, y hace días nos visitó también Victoria Tolosa Paz.

Esto es debido a que nuestra Facultad tiene una larga tradición de diversidad y democracia, de modo que para nosotros siempre es un honor recibir a aquellos compañeros que se autopostulan para proponer una ciudad más justa.

Lo segundo, es que se comienza a sentir más concretamente el agobio económico. Para que tengan una idea, nosotros gastamos más de 1 millón de pesos por mes en contratación de servicios, debido a que las plantas están congeladas, tanto en cargos docentes como Nodocentes.

Por ejemplo, se da la paradoja de que contamos con un set de filmación extraordinario, pero no contamos con cargos Nodocentes para tenerlo abierto todo el día. Queremos abrir carreras nuevas como Sonido -para la que tenemos el plan terminado-, o Fotografía, para la que tenemos una propuesta muy interesante, pero no lo hemos hecho porque antes tenemos que pensar dónde metemos la cantidad de gente que se vendría a inscribir.

También tenemos un plan para Diseño de Indumentaria y Joyería, que se va a abrir en el posgrado, y se va a presentar en breve, pero todo esto requiere cargos, y si no conseguimos cargos tenemos que recurrir a contrataciones, que no es lo que nosotros queremos.

Lo cierto es que estamos en una coyuntura de dificultades. Es seguro que vamos a llegar a fin de año, se van a pagar los programas y se van a dictar las clases, pero se comienza a sentir muy fuerte el agobio presupuestario.

Entre las cosas buenas que han ocurrido, puedo decirles que hemos presentado el programa PIBA, que cuenta con más de 50 proyectos orientados a dar mejores clases, y lo vamos a pagar con presupuesto propio. En lo que hace a ciencia y técnica, voy a hacer una presentación ante el Consejo Superior para que no se acepte la nueva disposición sobre categorizaciones que plantea el Ministerio de Educación, que obliga a que quien tenga categoría 1, 2 o 3, deba ser doctor. Por eso nosotros vamos a votar en contra de esta resolución que se plantea como un ajuste.

En esta coyuntura nuestro programa interno cobra más dimensión, porque es algo que realmente hace falta.

Otra cosa buena que ha ocurrido, fue el acto de presentación de los legajos reparados de gente desaparecida de la Facultad en la última dictadura, y la propuesta de cambio de nombre de la Facultad. Fue un acto muy impactante, no solo emotivo por la carga de sentimientos, sino por la calidad institucional y la cantidad de gente que participó. Por eso agradezco mucho a Federico que escribió el texto, a la gente de Multimedia, a la gente de Cine, al Departamento de Estudios Históricos y Sociales, a la Secretaria de Cultura y todos los equipos que han trabajado para que esto se pueda llevar a cabo en un punto justo entre contención y emoción.

Ayer estamos pensando, justamente, que deberíamos restituir el legajo de Santiago Maldonado, y tal vez lo hagamos en 25 de Mayo, que es la ciudad donde vive su familia.

Otra cosa muy buena y realmente notable, es el incremento en la cantidad de citas que tiene la Facultad en relación con sus publicaciones, a través del Google Scholar.

También terminaron de dictarse los cursos de preparación para alumnos que debían materias del secundario, con más gente en Matemática y en Lengua, y en este sentido quiero agradecer el esfuerzo por parte de los docentes.

Hemos tenido problemas con el agua, ya que primero se inundó la caldera y luego el Departamento de Música, y en este sentido quiero destacar el trabajo de los empleados Nodocentes para sortear la situación.

También hemos avanzado en lo que hace a algunas obras en la Facultad.

Sr. MERDEK.- Como todos saben, cuando se terminó el Set de Cine quedaron pendientes algunas cuestiones, como una losa que actúe como semicubierto para la entrada al Set de Cine y el Taller de Escenografía. Después de trabajar bastante hemos logrado que esto se empiece a construir, y tenemos previsto su finalización en pocos días.

Luego, en el edificio Fonseca, hay una parte detrás de las aulas que se inunda permanentemente cuando llueve, y ese trabajo también está en marcha.

Sr. SEVERINI.- Por otro lado, con presupuesto de la Universidad, vamos a equipar un aula de computación en el edificio Fonseca. Por lo que tenemos entendido, ya está

comprado todo el equipamiento, que incluye 17 máquinas; 16 para los alumnos y 1 para el docente. Va a tener un servidor conectado directamente a esas máquinas, que serán las más grandes que tendremos en la Facultad, ya que están en capacidad para trabajar con programas de diseño y de artes audiovisuales.

El aula va a quedar muy bien equipada y podrá utilizarse también para videoconferencias. En lo que hace al set, está avanzada la licitación de los telones para el chroma y para el fondo negro.

Por otro lado, ya está en funcionamiento la Sala de Edición y la Sala de Postproducción, con todo el equipamiento incluido.

Sr. MERDEK.- Todas estas obras implican alrededor de 2 millones de pesos extras a lo que ya teníamos presupuestado.

Un problema que debemos resolver en el edificio central es que desde el hall hasta Biblioteca, se ha hundido el piso unos 20 centímetros, probablemente como consecuencia de un gran hormiguero que debe haber abajo. Si bien no hay problemas estructurales, vamos a programar este trabajo ya que para levantar el piso de pinotea existente, rellenar, hacer la carpeta y luego el piso, hay que mudar provisoriamente las oficinas.

Sr. DECANO.- En el mes de agosto se va a terminar de mudar la Radio, y como saben, ese edificio quedará para nosotros, de modo que tendremos que pensar cómo usarlo. Si bien el sitio está bastante deteriorado, tiene 13 o 14 ambientes que luego de refaccionarlos, pueden quedar muy bien y resultarán de suma utilidad.

Para terminar, quiero decir que la Facultad está permanente abierta para todas aquellas personas del campo popular y tengan cosas para decirnos. Para ellos, la invitación es permanente.

He estado viendo tocar algunos grupos en la Facultad, y realmente quedé impactado por la calidad que tienen estos grupos; creo que nosotros no tenemos conciencia que esos grupos de distintos géneros son realmente extraordinarios. Tienen una calidad sonora e interpretativa realmente impresionante. Otra cosa digna de destacar, es la capacidad de convocatoria y la multitud que los acompaña, un bien que hemos podido construir entre todos durante muchos años.

Srta. VALENT.- Por mi parte quiero decir que la revista académica "Metal" la semana pasada cerró su proceso de evaluación y pasó a la instancia de edición. En la Facultad hemos decidido que todas las revistas de la editorial no saldrán impresas porque los costos de impresión están muy altos y además los procesos de licitación suponen tiempos muy extensos.

Lo que sí pensamos hacer, es la edición de un fanzine, para no relegar la materialidad de la revista, que para nosotros es un punto muy importante. Parte del fanzine va a ser impreso por el taller de grabado. La versión digital va a seguir conservando todas las características de esta doble vía de la revista que tiene que ver con conservar todas las condiciones académicas y de legitimación, porque es una revista indexada, y además la posibilidad de poder conservar nuestras propias maneras

de hacer arte, e ir conquistando de a poco nuevos espacios de legitimación de acuerdo con los lenguajes que nosotros trabajamos.

Finalizado el proceso, por supuesto, agradecemos a todos los que participaron.

Sr. DECANO.- Antes de cerrar mi informe, le voy a ceder el uso de la palabra a la profesora Ciafardo, que nos va a informar sobre una actividad que se va a desarrollar en el Centro de Arte y Cultura de la Universidad, durante las vacaciones de invierno.

Sra. CIAFARDO.- Muchas gracias.

Quisiera pedirles a todos que nos ayuden en la difusión -sobre todo aquellos que tienen niños o niñas de temprana edad-, que estamos abriendo todos los viernes y sábados a la noche el Centro de Arte con espectáculos gratuitos.

Con respecto a las dos semanas venideras, de vacaciones de invierno, el Centro de Arte abrirá de martes a domingo, con dos funciones durante la tarde para los chicos, que tienen que ver con espectáculos de música, teatro, danza. Incluso habrá actividades para jóvenes y adultos.

La programación está en las redes, y es bueno que la gente conozca esto, dado que ir al cine hoy día, a una familia le cuesta 1200 pesos. Por eso es bueno que sepan que en el Centro de Arte habrá actividades gratuitas en varios horarios durante todas las vacaciones de invierno.

Quiero destacar que esta es una actividad que no la hizo solamente la Secretaría de Arte y Cultura de la Universidad, sino que fue en conjunto con la Facultad, a través de la participación de la Secretaría de Extensión y con el Departamento de Multimedia.

Sra. Mc COUBREY.- Por tercer año, desde la Facultad estaremos abriendo las vacaciones de invierno con muchas actividades para niños y jóvenes, articulando con el Departamento de Multimedia. Este año, los martes y jueves a las 14 horas abriremos talleres que luego se continúan con obras de teatro gratuitas. Vamos a hacer talleres cuyas temáticas no tendrán continuidad de un día para el otro, para que no les resulte un problema a aquellos que no pueden asistir todos los días por el tema del viaje, traslado, otras ocupaciones de los padres, etcétera.

Sr. MAITINI.- Como decía recién Victoria, las actividades de taller van a ser concretas y terminarán en el día. Al día siguiente comenzará una nueva que no tiene continuidad con la anterior, donde seguramente abordaremos diferentes temas, como danza, movimiento, proyección, actividades plásticas, expresión corporal y música. La idea es que los niños se acerquen a las nuevas herramientas tecnológicas en forma lúdica. Las actividades están planteadas para niños de 10 a 14 años aproximadamente.

La verdad es que habitualmente no trabajamos con niños y niñas, pero nos resulta altamente gratificante ver cómo se divierten y a la vez aprenden en ese Centro de arte, especialmente pensado para desarrollar estas actividades.

Sr. DECANO.- Por mi parte, he finalizado el informe.

PUNTO -3-

ASUNTOS INGRESADOS POR SECRETARÍA ACADÉMICA

a) Informe general.

Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.- Quisiera informar que respecto al PRAE, estamos preparándonos para seguir trabajando el lunes que viene aquí en la Facultad. En las cursadas complementarias del receso invernal vamos a trabajar 25 materias, fundamentalmente son materias de primer año y de tercero, son aquellas en las que hemos descubierto que debemos apuntalar para poder dinamizar la trayectoria.

Son aquellas materias en las que generalmente los alumnos piden más condicionalidad para cursarlas, es decir que les cuestan más. Fundamentalmente son para trabajar con el grupo de estudiantes que no aprobaron algún parcial o les cuesta cerrar la nota del primer cuatrimestre en aquellas materias anuales. La idea es que puedan sostener la materia y que pasen al segundo cuatrimestre habiendo aprobado.

Por otro lado, también estamos trabajando mucho con aquellas materias que se rinden libres, ya que estas cursadas complementarias funcionan como un espacio de apoyo para preparar la materia. En algunos casos, en la misma cursada del receso invernal se resuelve la nota, se termina la materia y queda cerrada; en otros casos se los prepara para presentarse en mesas posteriores.

Quiero destacar que vamos a ser muy rigurosos en las mesas que siguen inmediatamente al invierno, para no tener que sostener nuevamente un trayecto, si es que después los alumnos no terminan rindiendo.

Vamos estar trabajando en un universo de 350 o 400 estudiantes que vendrán durante las vacaciones a la Facultad. Justamente hoy estamos cerrando el listado de estudiantes de cada una de las materias.

Ayer cerró el Seminario de Educación Sexual Integral; tuvo un éxito increíble. La verdad es que la producción de estudiantes y docentes que hicieron el curso es asombrosa. Celebramos los encuentros pedagógicos entre estudiantes y docentes, quienes se juntan a reflexionar sobre estas cuestiones, lo cual resulta muy rico.

Sr. DAMENO.- Quiero adelantar que partir de septiembre va a arrancar otro seminario porque quedó mucha gente preinscripta en lista de espera. Sabíamos del interés y la demanda que había sobre este seminario, y si bien hicimos el primero como una prueba piloto, no imaginábamos el éxito que finalmente tuvo. Está dirigido a egresados, docentes, y estudiantes del Profesorado que tengan aprobado la materia Fundamentos.

Ayer el seminario cerró con producciones artísticas muy interesantes, referidas a la temática de educación sexual integral. Incluso tenemos pensado hacer circular ese material en los pasillos de la Facultad durante el mes de agosto.

Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.- Yendo a otro tema, desde Secretaría Académica quería expresar nuestro rechazo al Servicio Cívico Voluntario que ha sido decretado por la "familia Bullrich", porque contiene tanto a la Ministra de Seguridad, como al Ministro de Educación, familias ligadas siempre a la condena de los sectores populares.

Lamentablemente esta idea es de un retroceso increíble. Ayer, justamente en clase, comentábamos cómo detrás de este decreto resucita, además, aquel espíritu que considera que la educación secundaria debe estar destinada a unos pocos, porque en definitiva, es una decisión política para que los jóvenes no vayan al secundario.

En vez de financiar o proponer maneras para que aquellos que se fueron de la escuela, vuelvan a la secundaria y retener a los que están, se propone un espacio de condena social.

Ayer circulaba un audio de Adriana Puiggrós, quien comentaba que si justamente Patricia Bullrich y Gendarmería -que mata a gente por la espalda-, consideran que este ejercicio ofrecido por el Estado es el apropiado para enseñar valores, quiere decir que estamos muy mal.

Sr. DECANO.- El Consejo Superior debería instar a las agrupaciones estudiantiles y los gremios a que, en el momento que se reúna, aprobar un pronunciamiento en contra de este Servicio Cívico Voluntario.

Este Servicio nada tiene que ver con la defensa de la patria popular. Esto es, lisa y llanamente, profesionalizar la pobreza; sacar a los estudiantes de la escuela y mandarlos a que hagan un entrenamiento. Y creo que la Universidad no puede estar ajena a este debate.

Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.- Justamente esto va en contra del esfuerzo que está haciendo nuestra Universidad y nuestra Facultad, en proponer trayectos para que los estudiantes que adeudan materias puedan seguir estudiando. Si queremos una universidad masiva e inclusiva también debemos tener una secundaria masiva e inclusiva, de ahí que nos resulta un tema absolutamente propio y no ajeno.

Quizás no es el aspecto más conocido de la Reforma, pero los pensadores pedagógicos de la Reforma Universitaria consideraban que la educación es un todo; que la Universidad no es una instancia educativa por sobre la educación, dado que está muy ligada a ella.

Sr. DECANO.- Está instalado en el debate de la derecha más estructural, que en el Estado, el sistema educativo debe achicarse. Y este es un debate que debemos sostener fuertemente en la Universidad. El tema de la masividad es uno de los factores de progreso; tanto los autores europeos como latinoamericanos sostienen que uno de los indicadores centrales del progreso, es el acceso a los bienes más necesarios, en este caso, la educación y no la desescolarización.

b) Concursos. Dictámenes, Integración de Jurados y nuevo llamado.

Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.- Expediente 1200-234/19. Concurso de 1 cargo de profesor adjunto, 1 cargo de jefe de trabajos prácticos y 1 de ayudante diplomado, en equipo, para la cátedra Historia de la Música I, del Departamento de Música.

De acuerdo con el dictamen del jurado, se propone la designación de la licenciada Cecilia Trebucq en el cargo de jefe de trabajos prácticos ordinario, de la cátedra Historia de la Música I. El dictamen dice:

—Lee.

—Aprobado por unanimidad.

De acuerdo con el dictamen del jurado, se propone la designación de la licenciada Leticia Zuccherino en el cargo de profesora adjunta ordinaria, de la cátedra Historia de la Música I. El dictamen dice:

—*Lee.*

—*Aprobado por unanimidad.*

De acuerdo con el dictamen del jurado, se propone la designación de la profesora Marianela Maggio en el cargo de ayudante diplomada ordinaria, de la cátedra Historia de la Música I. El dictamen dice:

—*Lee.*

—*Aprobado por unanimidad.*

Expediente 1200-236/19. Concurso de 1 cargo de profesor adjunto para la cátedra Análisis y Crítica, del Departamento de Artes Audiovisuales.

De acuerdo con el dictamen del jurado, se propone la designación de la licenciada Eva Beatriz Noriega, en el cargo de profesora adjunta ordinaria, de la cátedra Análisis y Crítica, del Departamento de Artes Audiovisuales. El dictamen dice:

—*Lee.*

—*Aprobado por unanimidad.*

Expediente 1200-237/19. Concurso de 1 cargo de profesor adjunto para la cátedra Teoría del Audiovisual, Departamento de Artes Audiovisuales.

De acuerdo con el dictamen del jurado, se propone la designación de la licenciada Malena Di Bastiano, en el cargo de profesora adjunta ordinaria, de la cátedra Teoría del Audiovisual, del Departamento de Artes Audiovisuales. El dictamen dice:

—*Lee.*

—*Aprobado por unanimidad.*

Expediente 1200-240/19. Concurso de 1 cargo de profesor titular y 1 cargo de profesor adjunto, en equipo, para la cátedra Matemáticas, Departamento de Diseño Industrial.

De acuerdo con el dictamen del jurado, se propone la designación del doctor Octavio Ismael Miloni, en el cargo de profesor titular ordinario, de la cátedra Matemáticas, del Departamento de Diseño Industrial. El dictamen dice:

—*Lee.*

—*Aprobado por unanimidad.*

De acuerdo con el dictamen del jurado, se propone la designación de la profesora Cecilia De Cortázar, en el cargo de profesora adjunta ordinaria, de la cátedra Matemáticas, del Departamento de Diseño Industrial. El dictamen dice:

—*Lee.*

—*Aprobado por unanimidad.*

Expediente 1200-241/19. Concurso de 1 cargo de profesor adjunto para la cátedra Taller Complementario de Cerámica, del Departamento de Plástica.

De acuerdo con el dictamen del jurado, se propone la designación de la profesora Mariel Tarela, en el cargo de profesora adjunta ordinaria, de la cátedra Taller Complementario de Cerámica, del Departamento de Plástica. El dictamen dice:

—*Lee.*

—*Aprobado por unanimidad.*

Expediente 1200-244/19. Concurso de 1 cargo de profesor adjunto, para el Taller de Diseño en Comunicación Visual I-B, del Departamento en Comunicación Visual.

De acuerdo con el dictamen del jurado, se propone la designación del profesor Matías Montenegro, en el cargo de profesor adjunto ordinario, del Taller de Diseño en Comunicación Visual I-B, del Departamento en Comunicación Visual. El dictamen dice:

—*Lee.*

—*Aprobado por unanimidad.*

Expediente 1200-233/19. Concurso de 1 cargo de profesor titular, 2 cargos de profesor adjunto y 3 de jefe de trabajos prácticos, en equipo, para la cátedra Introducción a la Ejecución Musical Grupal, del Departamento de Música.

De acuerdo con el dictamen del jurado, se propone la designación de la profesora Cecilia Picaroni, en el cargo de profesora titular ordinaria, para la cátedra Introducción a la Ejecución Musical Grupal, del Departamento de Música. El dictamen dice:

—*Lee.*

—*Aprobado por unanimidad.*

De acuerdo con el dictamen del jurado, se propone la designación de la profesora Carina Álvarez, en el cargo de profesora adjunta ordinaria, para la cátedra Introducción a la Ejecución Musical Grupal, del Departamento de Música. El dictamen dice:

—*Lee.*

—*Aprobado por unanimidad.*

De acuerdo con el dictamen del jurado, se propone la designación del aspirante Diego Graziosi, en el cargo de profesor adjunto ordinario, para la cátedra Introducción a la Ejecución Musical Grupal, del Departamento de Música. El dictamen dice:

—*Lee.*

—*Aprobado por unanimidad.*

De acuerdo con el dictamen del jurado, se propone la designación de la profesora Silvina Canón, en el cargo de jefe de trabajos prácticos ordinaria, para la cátedra Introducción a la Ejecución Musical Grupal, del Departamento de Música. El dictamen dice:

—*Lee.*

—Aprobado por unanimidad.

De acuerdo con el dictamen del jurado, se propone la designación de la aspirante Carolina Privitera, en el cargo de jefe de trabajos prácticos ordinaria, para la cátedra Introducción a la Ejecución Musical Grupal, del Departamento de Música. El dictamen dice:

—Lee.

—Aprobado por unanimidad.

De acuerdo con el dictamen del jurado, se propone la designación de la aspirante Mariana Soler, en el cargo de jefe de trabajos prácticos ordinaria, para la cátedra Introducción a la Ejecución Musical Grupal, del Departamento de Música. El dictamen dice:

—Lee.

—Aprobado por unanimidad.

Expediente 1200-235/19. Concurso de 1 cargo de profesor adjunto, para la cátedra Guión I, del Departamento de Artes Audiovisuales.

De acuerdo con el dictamen del jurado, se propone la designación de la profesora Marianela Constantino, en el cargo de profesora adjunta ordinaria, para la cátedra Guión I, del Departamento de Artes Audiovisuales. El dictamen dice:

—Lee.

—Aprobado por unanimidad.

Sr. DECANO.- Como ven, esta es una Facultad cuya gestión ha adoptado como política cubrir los cargos por concursos. El trámite de todos estos concursos ha implicado mucho tiempo y muchísimo trabajo por parte del personal que ha trabajado en los mismos, por lo que pido un aplauso.

-Aplausos.

Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.- Propuesta de jurado para concursos, cuyo llamado fue aprobado en la sesión anterior.

Departamento de Estudios Históricos y Sociales. Concursos Abiertos

Cátedra: Metodología de la Investigación. 1 cargo de Profesor Titular y 1 cargo de Profesor Adjunto. En equipo

Docentes. Titulares: Eduardo Russo, Roxana Ynoub, Verónica Dillon. Suplentes: Victoria Mc Coubrey, Gustavo Radice, Silvia García

Graduados. Titular: Federico Ruvituso. Suplente: Pilar Marchiano

Estudiantes. Titular: Daniela Leoni. Suplentes: Luciana Báez Escobar

Cátedra: Metodología de la Investigación. 3 cargos de ayudante diplomado. Presentación Individual

Docentes. Titulares: Victoria Mc Coubrey, Gustavo Radice, Silvia García. Suplentes: Eduardo Russo, Roxana Ynoub, Verónica Dillon.

Graduados. Titular: Lorena Vergani. Suplente: Federico Ruvituso.

Estudiantes. Titular: Carola Berenguer. Suplentes: Daniela Leoni

CONCURSOS CERRADOS

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Cátedra: Educación Auditiva. 1 cargo de Profesor Titular. (Favio Shifres).

Docentes. Titulares: Isabel Martínez, Julio Schinca, Marcelo Arturi. Suplentes: Alejandro Polemann, David Gómez, Paula Cannova

Graduados. Titular: Marina Arresegor. Suplente: Joaquín Molejón

Estudiantes. Titular: Renata Bisocoli. Suplentes: Agustina Reynoso

Cátedra: Educación Auditiva. 1 cargo de Profesor Adjunto. (Inés Burcet).

Docentes. Titulares: Isabel Martínez, Julio Schinca, Marcelo Arturi. Suplentes: Alejandro Polemann, David Gómez, Paula Cannova.

Graduados. Titular: Marina Arresegor. Suplente: Joaquín Molejón

Estudiantes. Titular: Renata Bisocoli. Suplentes: Agustina Reynoso

DEPARTAMENTO DE DISEÑO INDUSTRIAL

Cátedra: Física 1. 1 cargo de Profesor Titular. (Favio Shifres)

Docentes. Titulares: Octavio Miloni, Gustavo Pepe, Osvaldo Ferrari. Suplentes: Ricardo Cortés, Cecilia de Cortázar, Ángel Arguero.

Graduados. Titular: Yamila Alarcón. Suplente: Irene Basilotta

Estudiantes. Titular: Josefina Corró. Suplentes: Antonio Gustavo Fontana

Cátedra: Física 1. 1 cargo de Profesor Adjunto. (Ana Grunfeld)

Docentes. Titulares: Octavio Miloni, Gustavo Pepe, Osvaldo Ferrari. Suplentes: Ricardo Cortés, Cecilia de Cortázar, Ángel Arguero.

Graduados. Titular: Yamila Alarcón. Suplente: Irene Basilotta

Estudiantes. Titular: Josefina Corró. Suplentes: Antonio Gustavo Fontana.

—Aprobado por unanimidad.

Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.- Por Secretaría académica propone el llamado a concurso docente de profesores auxiliares de los siguientes cargos.

Un cargo de profesor adjunto (abierto) para la cátedra Física II, del Departamento de Diseño Industrial. Un cargo de profesor titular (abierto) para la cátedra Historia del Diseño, del Departamento de Diseño Industrial.

Un cargo de profesor titular (cerrado), para la cátedra Física II, del Departamento de Diseño Industrial.

—Aprobado por unanimidad.

PUNTO -4-
PROPUESTA DE SEMINARIO OPTATIVO
DEL DEPARTAMENTO DE ARTES AUDIOVISUALES

Sr. PALAZZO.- Traemos como propuesta un seminario optativo que se vincula con trabajos de estudiantes avanzados de Artes Audiovisuales con proyectos de extensión en barrios, básicamente para que los estudiantes de la carrera de Cine puedan hacer trabajos de audiovisual en corte de video comunitario, vinculados a la Secretaría de Extensión de la Facultad.

Esto forma parte del abanico de seminarios optativos; y lo hacemos porque entendimos que la parte de trabajo de extensión barrial era una urgencia, y nos pareció importante sumar con esta propuesta.

—*Lee.*

—*Aprobado por unanimidad.*

Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.- Al respecto quisiera comentarles que estamos haciendo un trabajo de valoración de todos los seminarios que tenemos en la Facultad, y aspiramos a que en cada reunión del Consejo podamos rever algunos seminarios que existen para transformarlos en otra cosa, en vínculo y creciendo junto a la comunidad.

PUNTO -5-
PROYECTO “PUNTO AZUL”

Sr. POWELL.- Desde Cronopios queremos hacer una presentación ante los representantes del Consejo Directivo, y solicitamos que la Facultad se pronuncie en repudio a la represión y persecución que viene efectuando el gobierno municipal de Julio Garro a los trabajadores y trabajadoras de la economía popular.

Desde ese lugar, nos parece importante reivindicar el rol que viene cumpliendo el proyecto Punto Azul, que viene desarrollándose en nuestra Facultad desde el año pasado, a la vez que solicitamos la posibilidad de reforzar algunos puntos que fortalecen el proyecto.

En primer lugar, agradecer a los compañeros y compañeras Nodocentes, que desde el año pasado y desde que el proyecto está vigente, vienen haciendo posible que funcione en la Facultad, porque desde un primer momento demostraron predisposición para coordinar con compañeros de la CTEP y del MTE. De ahí que es bueno visibilizar el trabajo que vienen haciendo.

Como ven, hemos invitado a dos compañeras que son parte del equipo de promotoras ambientales del Movimiento de Trabajadores Excluidos, que nos van a contar el trabajo que hacen y la importancia del proyecto.

Desde nuestra agrupación nos parece importante resaltar la importancia que tiene para nosotros que la Facultad y la Universidad en general puedan estar apropiándose de proyectos como este, dándole un respaldo a los compañeros y compañeras en un contexto que es cada vez más adverso.

Por suerte hay consenso en entender el desastre que viene haciendo el gobierno de la Alianza Cambiemos.

Esta presentación fue fruto, también, de la represión que hubo en Plaza San Martín, donde casi 600 efectivos policiales desalojaron a más de 500 familias manteras, de una plaza pública.

Lejos de ser un hecho aislado, esto es una política de Estado, y eso es lo que nos preocupa. Es un hecho puntual que se suma la cantidad de situaciones que hubo de persecución y estigmatización a estos sectores. A partir de la política económica del gobierno, crecen los sectores de la sociedad que viven en condiciones de exclusión, pero a partir de una política represiva, son perseguidos por la policía, por la gendarmería, y como si eso fuera poco, gracias a una política mediática se los estigmatiza y señala como si fueran la razón de todos nuestros males.

Para nosotros y nosotras, lejos de ser nuestros enemigos, estos compañeros son ejemplo de lucha, de solidaridad, de compañerismo, de convicción, de dedicación, porque en la situación que el sistema les obliga vivir, en vez de pisarse la cabeza entre sí, han elegido organizarse y luchar por mejores condiciones para ellos y sus familias.

Les presento a Eva Hansen, Reina, y Marisa Cantariño. Marisa es coordinadora del equipo de promoción ambiental del MTE, e integrante del Consejo Social de la Universidad, y nos vienen a contar en qué consiste su trabajo.

Sra. CANTARIÑO.- Buenos días.

Agradecemos la oportunidad que nos dan de hablar frente a este Consejo Directivo para contarles lo que hacemos, y por qué nos importa tanto estar acá.

Como saben, somos promotoras ambientales, cartoneras y recuperadoras de uno de los puntos azules -en este caso, el que está en la Facultad-. Tanto mujeres como hombres hacemos el trabajo de recuperadoras urbanas.

Escuché lo que venían hablando y resulta todo muy interesante; me pareció muy preocupante lo que hablaron sobre la militarización cívica que propone el gobierno, en vez de dar más educación. Eso forma parte del contexto de la ciudad de La Plata, que se conjuga también con una represión y persecución a los cartoneros.

Muchas veces nos preguntamos ¿por qué? Entendemos que el Gobierno quiere una ciudad de La Plata limpia, pero no de basura, sino limpia de pobres, y que no se vean los excluidos sociales trabajando en las calles, por eso nos persiguen. Y no solo somos los cartoneros y cartoneras quienes estamos siendo perseguidos, sino que hay un montón de otros compañeros como vendedores ambulantes, artesanos, que forman parte del MTE.

A nosotros se nos persigue por trabajar con el cartón, que es nuestro medio de vida. Trabajamos con material reciclable, de ahí la importancia que le damos, sin embargo el gobierno municipal no visibiliza nuestro trabajo. Se jacta, en cambio, de ser el primer gobierno municipal que toma en consideración a los cartoneros, dándole trabajo a 50 cartoneros bajo el régimen de un contrato municipal, en una cooperativa de trabajo, a cambio de que desaparezcan los carros de caballos.

Entendemos que con tantos autos, micros y bicicletas que andan en la calle, los carros ya no pueden circular, porque es peligroso tanto para nosotros como para el resto de la gente. Por eso decidimos dejar los caballos en la casa y salir con un carrito a mano; es decir que nos hicieron cambiar la tracción a sangre animal, que tanto molesta, por la tracción a sangre humana. Igual no nos importa porque estamos acostumbrados al trabajo fuerte, lo que sí pretendemos es tener trabajo y contar con una fuente de trabajo digna.

Hay una ordenanza de “basura cero” que está en vigencia, aunque no funciona a pleno, la cual toma a los carretoneros como recuperadoras urbanas. Si los capacita para manejar residuos, porque cuando el cartón está limpio, no pasa nada, pero a veces viene mezclado con vidrios o químicos, y les trae problema de salud para aquellos compañeros que trabajan sin guantes.

Éste es el cuarto año que nosotros nos capacitamos a través de un proyecto de extensión de la Facultad de Humanidades, sabemos manipular y separar los elementos.

Como decía, se nos hace cada vez más difícil salir a trabajar. No tenemos el reconocimiento del gobierno municipal pero sí tenemos el reconocimiento de distintas unidades académicas de la Universidad Nacional de La Plata que nos reciben cotidianamente.

Una de las cosas que hacemos, además de promover y concientizar sobre la separación en origen, es desarrollar puntos azules. Los puntos azules son lugares de acopio de material, con lo cual muchos compañeros no necesitan acopiar el material en su casa. Los cartoneros vivimos en barrios de la periferia, y si seguimos amontonando los materiales en nuestra casa, por más que estén limpios y secos, a la larga produce enfermedades, proliferación de ratas, de modo que nuestro entorno se verá afectado por nuestro propio trabajo.

Los puntos azules permiten que una vez que se llenan los contenedores, pasan rápidamente los compañeros a vaciarlos y a entregar el material a la cooperativa.

En lo que hace a la Facultad de Bellas Artes, agradecemos mucho a los Nodocentes que son quienes nos abren las puertas para retirar el material y así poder trabajar. Incluso sabemos que en más de una oportunidad, observan si el material depositado es el que corresponde, es decir si está limpio y seco.

Por eso es que le pedimos a las autoridades nos den permiso para entrar a la Facultad y ofrecer una capacitación a docentes, Nodocentes y alumnos, porque cuando alguien toma conciencia de lo que realmente significa la separación de la basura en origen y los beneficios que trae para el medio ambiente, más el plus de inclusión social hacia los trabajadores cartoneros, nunca más dejará de hacerlo. No se trata de una capacitación académica, sino una capacitación sobre un comportamiento social, que venimos a ofrecerles como promotoras ambientales, con conciencia social.

Muchas gracias.

Sr. DECANO.- Les agradezco mucho la visita. Les propongo que luego de las vacaciones de invierno vengan, se reúnen conmigo, y vemos cómo implementamos esto para darle más impulso de que tiene.

En consideración, la propuesta en general.

—Aprobado por unanimidad.

PUNTO -6-

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE “ALUMNO TUTOR”

Srta. QUIÑONES.- Hemos observado que la deserción viene aumentando los últimos años. Por lo menos en el Ciclo de Formación del Departamento de Música es muy evidente. Nosotros tenemos espacios de participación en cada carrera, en los cuales hay muchos compañeros de Martí y también otros compañeros independientes que se acercan con la motivación de poder hacer un grupo de estudio, una clase de apoyo para ayudar a que otros compañeros y compañeras puedan seguir en la Facultad. Otro problema que observamos es la falta de prácticas preprofesionales.

Frente a esto, surgió la idea de poder institucionalizar estas tutorías que hacemos en estos espacios de participación. Particularmente, el proyecto que presentamos es para cuatro carreras, pero pretendemos llegar a la totalidad de las carreras.

Este año para las carreras de Música, Plástica, Diseño en Comunicación Visual y Diseño Multimedial. La idea es que estos estudiantes tutores hacia fin de año puedan tener un reconocimiento como tales. Me refiero a un certificado que les pueda servir para una futura salida laboral, sobre todo si son estudiantes del Profesorado.

Ya informamos a los encargados del PRAE de cada uno de los departamentos, para que durante el segundo cuatrimestre, luego de las vacaciones, podamos comenzar a implementar este proyecto.

Sr. DECANO.- Estoy conceptualmente de acuerdo con la propuesta, aunque me gustaría que la podamos analizar un poco con la siguiente prevención: hemos tenido estas experiencias con las adscripciones en las cátedras, donde después hay agrupaciones que plantean la precariedad laboral.

Me parece bueno que lo podamos estudiar para darle una aprobación en el Consejo, pero sabiendo que esto no abre las puertas a un futuro reclamo laboral, porque la Facultad no está en condiciones de sostenerlo.

Aquí hablamos del apoyo que un estudiante avanzado le pueda dar a un alumno de los primeros años, como medida social muy interesante académicamente, pero tenemos que ver el modo de institucionalizar eso.

Digo así porque a la Facultad le costó muchísimo salir de los ayudantes ad honorem; eran cientos que de a poco tuvimos que ir rentando. Hoy en día la figura del ayudante ad honorem no existe en la Universidad, aunque por el tamaño de la Facultad y la cantidad de cátedras es imposible tener un registro de cómo se produce el ingreso a las cátedras.

Por eso me gustaría que el Consejo se tome la tarea de analizar de qué manera dejamos sentadas las cosas, para que quede bien claro que esto no se trata de un

trabajo remunerado, si bien una de las prioridades que tenemos para los próximos años pasan por hacer crecer la planta docente.

Por otro lado yo ampliaría esa propuesta. Las tutorías son una forma que está muy vigente en la Universidad de hoy; en este caso, buscaría un término más abarcativo; por ejemplo el de “colaborador”. Me refiero a buscar un término que refleje más la postura que tiene la Facultad en términos generales, que no es tener tutores, sino integrar a los distintos compañeros a la formación docente. Porque en una Facultad que tiene 15.000 alumnos, es imposible que haya tutores con una intervención individual para cada alumno.

Y es importante que haya algún tipo de registro de esa actividad para que nuestros graduados jóvenes o los estudiantes que están a punto de terminar su carrera, se puedan defender cuando se presentan a un concurso o a una beca, ya que esto les puede servir como antecedente.

Srta. QUIÑONES.- Estamos de acuerdo con lo que el Decano dice. De hecho habíamos quedado con la Secretaria Académica en seguir charlando el tema. El apuro era presentarlo en este Consejo porque estamos a punto de iniciar el segundo cuatrimestre, pero la idea es seguir pensándolo hacia el futuro para darle forma.

Sr. DECANO.- Siempre agradezco estas actitudes a los estudiantes cuando tienen intención de trabajar, porque es un momento que requiere de mucho compromiso social, de modo que es bienvenida la propuesta.

Sr. PASSARELLA.- Tal vez la figura que se cree, debería estar articulada con las cátedras. Celebro la formación de espacios de estudio para apuntalar las cursadas, el contacto con los contenidos, sobre todo porque cuando uno estudia con otro, eso siempre ayuda.

Creo que es muy interesante la idea, pero debería institucionalizarse; debería integrarse al desarrollo de la materia con un nombre o figura distinta a la de “tutor”, como decía el señor Decano, pensando más en grupos de estudio o espacios de estudio colectivo. Me refiero a hacer algo articulado que nos permita avanzar con las problemáticas que tenemos a nivel pedagógico y didáctico.

Sr. SÁNCHEZ.- En el marco de las materias teóricas, es importante el aprovechamiento de las aulas WEB; a esto lo hemos comprobado en nuestra materia.

Estas nuevas plataformas facilitan la ampliación de la vía colaborativa, cambiando la enseñanza clásica del teórico enciclopedista.

Srta. QUIÑONES.- Quisiera aclarar que esto que presentamos es un complemento a las materias. De ningún modo pretendemos que se transforme en un espacio paralelo a las materias. De hecho, la idea es hacerlo en articulación con los docentes y con el PRAE, para tratar de paliar esta deserción tan importante que se genera en el contexto actual.

Sr. DECANO.- Es un tema que debemos seguir pensando porque no todos los sectores tienen la misma idea. Nosotros pensamos que los estudiantes no deben dar clases, sino los profesores. Debemos seguir charlando para encontrarle, tal vez, una nominación específica.

Sr. POWELL.- Me parece interesante lo que plantea el consejero respecto de no descuidar la vinculación de estos espacios con las cátedras. Tal vez en ese sentido se puede pensar en un espacio que en tanto esté institucionalizado, sea sostenido por el Centro de Estudiantes como gremio estudiantil, más allá de las iniciativas particulares de una u otra agrupación.

Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.- Una de las cosas que debemos tener en cuenta es la articulación de todas estas partes, porque recordemos que en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles existe un equipo que se denomina “Aulas Colectivas”, que también cumple esa función.

Por eso deberíamos ir articulando las coordinaciones de cada departamento, del PRAE, ya que cada coordinador tiene identificadas las problemáticas de cada materia, y en qué aspecto podría colaborar un estudiante avanzado.

No olvidemos que éste es un interés común, y los intereses comunes se resuelven articulando las partes.

Sr. DECANO.- Si hay acuerdo, entonces, aprobamos en general la propuesta.

—Aprobado por unanimidad.

PUNTO -7-

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS:

“FABRICACIÓN DE LUTHERÍA” Y SEMINARIO DE APLICACIONES MÓVILES

Sr. BLOTTA.- Como consejero estudiantil por El Alba, quería presentar dos proyectos que estamos trabajando en conjunto con la SAE, el laboratorio de software libre, y articulado también con los distintos departamentos.

Uno de ellos es el de “Luthería con impresión 3D”. Solicitamos que el Consejo Directivo declare de interés académico a este trabajo que estamos llevando en conjunto con El Alba, el SLAD, la SAE y la Orquesta Escuela de Berisso. Es un programa que tiene una pata en extensión. Estamos articulando con los departamentos de Diseño Industrial, Música, Diseño Multimedial, Diseño Industrial, y con la Secretaría de Extensión.

Para ponerlos en tema, la impresión 3D es una tecnología de fabricación aditiva que se puede dar con distintos materiales pero en este caso vamos a usar el plástico. Es una técnica que avanzó mucho en los últimos años; la impresora que tenemos en la Facultad es de 2012, y lo cierto es que las actuales impresoras marcan un salto cualitativo en lo tecnológico y perfeccionamiento de la técnica, realmente destacado.

Nosotros, como Centro de Estudiantes, formamos la comunidad de impresión 3D de la Facultad entre más de 60 personas, donde se puede debatir, acercar propuestas, solucionar problemas entre los propios compañeros y pasarse trabajos en caso de no poder llegar a hacerlos.

El proyecto trata sobre diseño y desarrollo de boquillas, lengüetas, instrumentos reales y posturales para la Orquesta Escuela de Berisso. Es un orquesta compuesta por 650 estudiantes y solo cuenta con 350 instrumentos que se van rompiendo y

deteriorando continuamente, ya que la Escuela fue creada por un programa provincial cuyo presupuesto fue recortado.

La Escuela está formada por niños de 5 años hasta jóvenes de 20 años, es decir que una verdadera generación usa estos instrumentos todos los días.

La idea es llevarles una solución a estos chicos a través del desarrollo y producción de estos instrumentos. La Escuela está ubicada en la periferia de Berisso, en 122 y 96, y tiene un sentido de identidad, permanencia y valores que les son transmitidos a los chicos a través de generaciones, otorgándoles una formación musical de calidad.

A través de esta política pretendemos sumar instrumentos a estas orquestas en formación, y así sumar más estudiantes para lograr una masa crítica con diferentes intereses musicales y que puedan en el futuro ser estudiantes de la Facultad.

El proyecto cuenta con tres etapas. La primera es investigativa, que es en la que estamos trabajando ahora, sobre materialidad, ergonomía y uso del software libre de modelado con impresión 3D, a través del Blender que estamos utilizando.

Ya terminamos un primer acercamiento de las boquillas, y ahora estamos trabajando en la segunda etapa. Nosotros estamos formándonos en esto y la idea del proyecto también es poder apoyar y hacer investigación sobre el software libre. Este producto luego pasa a la parte de prototipado, para darle mejor acabado, y por último pasa a la producción en serie de toda la boquilla y resto de instrumentos.

Tuvimos una primera charla inaugural del proyecto en una cátedra de Diseño Industrial, y también hicimos cursos de Free Cad, para modelado en 3D, para poder tener una masa de estudiantes que quieran participar del proyecto, y podamos apostar no solo a éste sino a futuros proyectos.

Lo importante de esta propuesta es que es interdisciplinaria. Nos sirve mucho los diseñadores industriales porque nos permite acercarnos a los usuarios, y también para discutir el perfil del diseñador industrial que estamos formando dentro de la Facultad.

En síntesis, solicitamos que la Facultad declare de interés académico este proyecto, porque eso no va a permitir conseguir financiamiento externo para poder desarrollarlo.

—Aprobado por unanimidad.

El segundo proyecto del que quiero hablarles es un seminario de aplicaciones móviles que estamos trabajando junto al Departamento de Multimedia, DCV, el Laboratorio y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, porque nos parece importante poder poner en juego lo que son las aplicaciones móviles y darnos cuenta que, en realidad, el teléfono móvil en realidad es un medio que nos entretiene, nos comunica, y con el que trabajamos constantemente, y a la vez entender que las mejores aplicaciones son las más usadas por los usuarios.

De allí es que planteamos un seminario enfocado en la experiencia de los usuarios, que es lo que se pide nivel global en las empresas, para poder generar una mejor formación académica. Además, porque sabemos que muchos estudiantes comienzan a trabajar a la vez que estudian, de ahí es que proponemos este seminario

para los últimos años, porque de ese modo estaremos proporcionando una mejor salida laboral a los estudiantes.

El seminario comenzaría en septiembre y constaría de 17 clases.

—Aprobado por unanimidad.

PUNTO -8-

REPUDIO POR LA DETENCIÓN INJUSTA A MARIANA GÓMEZ

Srta. PECELIS.- Antes de iniciar nuestra presentación quiero adelantar nuestro repudio al proyecto de Servicio Cívico Voluntario en Valores. Cuando el Ministerio de Seguridad y el Gobierno proponen esto como una oportunidad de formación, lo que hacen, en realidad, es que todos aquellos chicos que están escolarizados, terminando la secundaria, formen parte de una forma de militarización.

Estamos totalmente en contra de esto. Si el Gobierno quiere darles oportunidades de formación a los jóvenes, lo que debería hacer en este contexto tan adverso de crisis económica, es generar más becas, que funcione el Progresar, que funcione el Programa Nacional de Becas Universitarias, el Programa Nacional de Becas Bicentenario, implementar el Boleto Educativo, porque esas son las verdaderas oportunidades e instancias de formación para nuestros jóvenes.

Yendo al proyecto que quería presentar, el lunes 15 julio se cumplió un nuevo aniversario de la aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario. Esta ley del año 2010 fue pionera en América Latina y otorgó muchos derechos a parejas del mismo sexo. Otorgó previsiones sociales, la posibilidad de tomar decisiones en cuanto a salud en forma conjunta, derecho a la herencia, a la adopción y a la inscripción de hijos.

Todo esto se pudo llevar a cabo en el marco del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, quien levantaba como bandera la inclusión social y la igualdad de derechos, y este hecho no fue una ley aislada sino que formaba parte de todo un lineamiento político en defensa de los derechos.

Otra política que se impulsó fue la Ley de Identidad de Género, que permitía que cada persona pudiera elegir la identidad autopercebida. El decreto de Reconocimiento Igualitario, fue una medida que salió luego de matrimonio igualitario, también de muchísima importancia.

La Ley de Fertilización Asistida también fue un logro realmente importante porque otorga a todas las parejas que quieran llevar adelante un embarazo, los procedimientos y las técnicas con el cuidado médico adecuado para llevar adelante la instancia y situación de embarazo.

Como jóvenes militantes nos parece fundamental seguir construyendo y conquistando derechos, y que cada una de las personas pertenecientes al colectivo LGBTIIIQ puedan tener los mismos derechos y posibilidades.

Como conducción del Centro de Estudiantes tenemos un proyecto que está en vigencia en la Facultad, que permite que cada estudiante que así lo desee, lo llamen por su nombre autopercebido dentro de la instalación, sin necesidad de que esté

cambiado en el documento. Es decir que en el sistema, en los departamentos, en las materias, a los chicos se los llama por su nombre autopercebido.

Esto nos parece de vital importancia porque es un trayecto emocionalmente fuerte, y el hecho de que esté avalado por la institución, nos parece fundamental, porque crea espacios e instancias de reconocimiento y aceptación a todas las personas disidentes que están pasando una etapa de cambio.

A cuatro años de gobierno de Macri, han avanzado sobre todos nuestros derechos y día a día siguen avanzando más, y ante cada reclamo que nosotros expresamos nos responden con la violencia de las fuerzas policiales.

Por ejemplo, el 27 de junio, a Mariana Gómez la meten presa por besar a su compañera en la estación de trenes de Constitución. Nosotros presentamos un repudio ante este hecho y nos parece fundamental que Consejo Directivo de Bellas Artes nos acompañe en esta decisión.

—Aprobado por unanimidad.

PUNTO -9-

EXPEDIENTES DE DESPACHO- TEMAS VARIOS

Sr. DECANO.- En consideración, los siguientes expedientes de despacho -temas varios.

—Ver asunto I del Sumario.

—Aprobado por unanimidad.

Sr. DECANO.- Al no haber más asuntos que tratar, que le levantara la sesión.

—Es la hora 11:34.

